AYUNTAMIENTO
DE MAJADAHONDA
(MADRID)

NOTA INFORMATIVA: RESOLUCIÓN CONTRATACIÓN

Por Resolución nº 0572/2024 de fecha 16 de febrero de 2024, el Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos, **HA RESUELTO**:

Único.- Formalizar contrato de trabajo como personal laboral fijo discontinuo del Ayuntamiento de Majadahonda, Socorrista, grupo C subgrupo C1 de clasificación profesional, con D. Alejandro Prinetti Barrigüete, con DNI n.º ***8919**, con fecha de efectos 21 de febrero de 2024.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá formalizar demanda ante el Juzgado o Sala competente del Orden Laboral, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma

EL TÉCNICO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: M.ª Ángeles Gómez Huertas

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2914381 MKYRV-N5KUC-CHHT5 51D08477C28DBE5B60284B8EFE457EDEEFE6EF0D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do